

Guayaquil, Marzo 30 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE INDUNOVA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, presento a ustedes el Informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2000.

Conforme a los resultados revelados en el Estado de Pérdidas y Ganancias los anexos de la compañía cortados al 31 de diciembre del 2000, observamos que la misma ha tenido un relativo movimiento, que se refleja en el margen mínimo de ganancia obtenido.

Después de efectuada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la **aprobación del Balance General de INDUNOVA S.A., por el año 2000.**

Sin otro particular, me reitero de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



Ec. Cynthia Estupiñán Valencia
COMISARIO

